

**BITÁCORA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA 2025 EN MATERIA DE PREVENCIÓN
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CON SEDE EN CIUDAD JUÁREZ,
CHIHUAHUA A LOS 17 DÍAS DEL MES DE ENERO**

Lista de asistencia

1. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta del H. Congreso del Estado de Chihuahua;
2. Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma, Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto del H. Congreso del Estado de Chihuahua;
3. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales del H. Congreso del Estado de Chihuahua;
4. Dip. Pedro Torres Estrada.
5. Mtro. Víctor Yuri Zapata Leos, Consejero del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y Moderador de esta audiencia pública;
6. Lic. Luis Abelardo Valenzuela Holguín, Fiscal de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua;
7. Lic. Felipe Alejandro Salasplata Cázares, Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;
8. Lic. Héctor Alberto Acosta Félix, Titular de la Auditoría Superior del de Chihuahua;
9. Lic. Alejandro Tavares Calderón, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa;
10. C. Carmen Lucila Álvarez González, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Sistema del Sistema Estatal Anticorrupción;
11. Zulay Aliad Abbud Esparza
12. C. Abelamar Chacón, Representante común de las organizaciones convocantes a esta audiencia pública;

13. Mtro. Jesús Abdala Abbud Yepiz, integrante del Comité de Participación Ciudadana Sistema del Sistema Estatal Anticorrupción;

14. Ciudadanía en general.

1. Mensaje de la Presidenta del H. Congreso del Estado de Chihuahua

La Dip. Elizabeth Guzmán Argueta da un mensaje de bienvenida en su calidad de Presidenta del Honorable Congreso del Estado, destacando que la corrupción no es una cultura, es una enfermedad que estamos decididos a erradicar; posteriormente agradece a la Consejera Presidenta Yanko Durán Prieto por la facilitación de las instalaciones del IEE, así como a la Consejera Fryda Libertad Licano Ramírez por su interés y amabilidad para moderar este evento, así como también agradece a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; finalizando su mensaje resaltando la importancia del papel de la participación ciudadana en el combate a la corrupción.

2. Mensaje y explicación de la dinámica de la audiencia pública por parte del Consejero Electoral Víctor Yuri Zapata Leos, moderador de esta audiencia pública.

En primer lugar, saluda a todas y todos los asistentes; prosigue señalando el concepto de audiencia pública que contempla la Ley de Participación Ciudadana local; enseguida, da lectura al objeto de la Audiencia Pública y explica la dinámica a seguir.

Siguiendo con el desarrollo del evento, se le concede el uso de la palabra hasta por diez minutos a la ciudadanía convocante para que nos compartan su planteamiento inicial.

3. Participación por parte del C. Abelamar Chacón, por parte de Plan Estratégico de Juárez.

Comienza felicitando y reconociendo la efectividad con la que se llevó a cabo esta audiencia, comparándola con la de 2023 que también solicitaron las asociaciones civiles, superando la organización de la audiencia del presente año.

Entrando al tema de la corrupción, señala que Chihuahua no solo ocupa el primer lugar a nivel nacional en esta materia, además, supera la media nacional; situación que les preocupa en Juárez y en el Estado, siendo esa la razón de la convocatoria. Señala que la corrupción no para, crece y se reproduce cada día a pesas de tener desde hace 7 años la estructura del sistema contra la corrupción.

Definición del INEGI de corrupción.

Continúa manifestando que las personas ya nos acostumbramos a la corrupción, así como a la mala calidad de los servicios públicos,

¿Ha valido la pena?; ¿qué pendientes hay para que funcione esta estructura millonaria?

Es por ello que fueron convocados los diputados y diputadas, pues son las encargadas de legislar en este tema, así como hacer cumplir la ley.

4. Participación del C. Mario Cepeda, por parte de COPARMEX Juárez.

Juárez ocupa el lugar número 42 de 62, lo que implica que tenemos mucho por hacer. La corrupción ha tenido grandes consecuencias como el desvío de recursos, los cuales deberían utilizarse en necesidades sociales como la educación

De marzo de 2023 hemos perdido cerca de 60,000 empleos, y se habla que en el transcurso de estos meses se perderán entre otros 4,000 a 5,000 empleos.

Es crucial conocer los avances en la política contra la corrupción, promover la transparencia y la rendición de cuentas, fomentar la participación ciudadana denunciando los actos anticorrupción

La corrupción es un problema complejo, debemos trabajar juntos para tener un Estado más fuerte.

La Presidenta Claudia Sheinbaum ... si no tenemos las condiciones necesarias de transparencia y Estado de Derecho, no serán posibles estas inversiones, en consecuencia, tampoco serán una realidad los millones de empleos previstos y que tanto necesitamos.

5. Participación por parte de la C. Laura Calderón.

Señala que su participación se centrará en dos temas, siendo el primero de ellos el Impacto de la corrupción en la vialidad y movilidad de las personas

Señala que se hacen leyes sin dientes, sin manera de sancionar o sin ente responsable para velar por su cumplimiento, por lo que realiza los siguientes cuestionamientos:

¿Las leyes son una lista de buenos deseos?; ¿es esto correcto?

En este momento se está construyendo un puente, y ya en este momento envían a los peatones a cruzar por la obra debido a que están construyendo sobre la banqueta, arriesgando su vida.

Quisiera que le respondan: ¿es esto corrupción?

Como segundo tema, plantea la participación ciudadana.

La ley de participación ciudadana vigente desde 2018, es otra ley que tampoco se cumple cabalmente. Continuamente se violentan los derechos en esta materia, publican las convocatorias de los presupuestos participativos con muy poca anticipación; llenan la sala de cabildo con empleados municipales, limitando así el acceso de la ciudadanía,

Cierra su participación preguntando ¿qué podemos esperar de ustedes?

6. Participación por parte del C. Hernán Ortiz

Precisa algunos detalles de cómo la ciudadanía de a pie o bici vive la corrupción, pregunta: ¿qué hacer cuando no es corrupción? Cuando enfrente de un policía venden pirotécnica o drogas; o cuando nos hacemos de la vista gorda respecto de los centros disfrazados de un centro de masaje que nadie revisa; ¿qué pensar de alguien que tiene un terreno para fiestas? Molestando a los vecinos; pensemos en las torres de la plataforma centinela que obstruyen la banqueta, ¿a quién se acude? Si es la propia autoridad la que realiza el daño.

Hoy en día no hay ningún custodio ... tiene los nombres de las personas, ¿cuándo atraparemos a los culpables?

Pareciera ser que no hay otra forma de vida más que el de la corrupción.

Señala que el dinero del sistema anticorrupción ha sido inútil, por los nulos avances.

7. Segunda participación del C. Abelamar Chacón.

Le da lectura a algunas de las propuestas que se dieron en la audiencia pasada en Chihuahua, para recordarlas, y sobre cada uno de estos puntos señala que le gustaría que los Diputados. Convocados pudieran darle una respuesta específica, compromisos, tiempos en la medida de lo posible.

- i. Designación de la persona integrante del CPC próximo a elegir, que se garantice su espíritu y origen ciudadano, que no sea publicada hasta que

- se garantice esta petición, que el ciudadano no tenga vínculos con el gobierno;
- ii. Avances de la implementación de la política anticorrupción. Que se de a conocer esta política y que la misma sea sometida a consulta pública, en resumen, hacerla más accesible; también dar a conocer su implementación, así como fecha de inicio, fijar reuniones con el Comité;
 - iii. Homologar el Código Municipal del Estado con la LGRA, particularmente en lo que refiere con los servidores públicos, establecer comparecencias públicas y evaluaciones periódicas del comité de participación ciudadana;
 - iv. Agilizar las adecuaciones de las recientes reformas federales;
 - v. Personas titulares de las contralorías dejen de ser designadas de los presidentes municipales, tipo los autónomos a través de una convocatoria pública;
 - vi. Transparencia; considerando que su acceso es vital y en marco de las recientes reformas federales, le gustaría saber ¿cómo se garantizará en Chihuahua el acceso a la información pública, así como la autonomía del órgano garante?
 - vii. Elección individual y directa de las regidurías, se necesitan contra pesos en los ayuntamientos;

8. Participación del C. José Luis Barrios García, Ciudadanos comprometidos con Juárez y el colectivo es que soy juarense.

El entendería que no vendríamos a hablar de corrupción, la cual conocemos y en la cual Juárez está inmerso, así como en impunidad; le queda muy claro que esto estará en manos de los ciudadanos, se han consultado infinidad de Consejos Consultivos, no Ejecutivos, le queda claro que la ciudadanía no tiene un contra peso contra los tres ordenes de gobierno, no dejan entrar al ciudadano común y corriente; ha intentado 15 veces entrar a una reunión de cabildo sin éxito.

La constitución maneja a los diputados como representantes de sus electores, por lo que no se pueden zafar de su responsabilidad; señala que desgraciadamente los regidores no, ya que hacen lo que el presidente municipal les diga.

Tiene entendido que se les paga a los Diputados para que representen a la gente, señores diputados ustedes tienen tres obligaciones: legislar; regresar a sus distritos

a ver en que estado se encuentra; así como exhortar a las autoridades cuando vean algo incorrecto.

Por lo que tiene una propuesta con todo respeto, señala que se organice un protocolo/calendario/mecanismo de audiencias públicas en cada uno de los distritos de Juárez, ahí es dónde tenemos que ventilar este tipo de asuntos, ya que en los distritos es en donde se resolverán estos temas, ya que esto genera una mala calidad de vida.

10. Participación de la C. María Antonia Rivas Martínez, activista social.

Señala que en estos tres años ha aprendido que la mayor corrupción es en la gobernanza, por que toda la normatividad no se está cumpliendo.

¿Qué hace ella al detectar? Se dedica a investigar las leyes y dar con los puntos principales; a lo que no ve que los diputados hagan ese trabajo, por lo que les invita a que hagan ese trabajo que radica en hacer cumplir la ley.

Hay varias normativas ambientales que no se cumplen en la ciudad, por ejemplo el paso del tren que hace un ruido enorme y no deja descansar a la gente, pero realmente la normatividad no puede ser de las dos formas, y señala que la autoridad no se ha acercado, adelantando que entregará las denuncias ya mencionadas.

11. Participación de la C. Catalina Castillo Castañeda, activista social en representación del Movimiento sobre diálogos por la sociedad civil.

Las organizaciones de la sociedad civil mexicana... estas entidades desempeñan un papel fundamental en México que contribuyen la defensa de derechos humanos, fortaleciendo así la democracia.

Es una necesidad de esta estrategia,

Es importante que, en los nuevos espacios de lo público, estas organizaciones requieren innovarse, además de nutrir la conversación del fortalecimiento de las voces de la sociedad civil.

Reforzar su rol como agentes de cambio para que las instancias de segundo piso desarrollen estrategias de segundo piso, cambios en la visión y misión.

Hay una ausencia notable

Al final señala que quiere hacer entrega de un documento.

Señala el Moderador que se seguirá esta audiencia con las participaciones de las Presidencias de las Comisiones convocadas.

12. Participación del Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, en su calidad de Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales.

Señala que esta reunión abona mucho y fortalece la participación ciudadana
Agradece y se pone a la orden para trabajar de la mano con la ciudadanía, tanta sociedad como sea posible y tanto gobierno como sea necesario.

13. Participación Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ha sido un gusto escucharlos a todos, y el día de hoy no le quiere hablar como Diputada si no como ciudadana; señala que es de la ciudad de Parral y que las problemáticas expuestas el día de hoy no son ajenas a los parralenses, vivimos inmersos en una ciudad corrupta y que parece no cambiar en problemas diarios y que parecieran que no tiene solución.

Comparte que preguntaba cuántas asociaciones civiles existen en Juárez, siendo 414 en la ciudad y cree que es un gran paso para combatir la corrupción, puesto que la sociedad organizada logra mecanismos como el del día de hoy.

Rescata que estas audiencias no solo se lleven el día de hoy, proponiendo que se lleven a todo el Estado de Chihuahua, está segura de que las y los chihuahuenses estarán felices de darles voz; comparte que como Diputada se compromete a llevar todas las inquietudes al Congreso.

14. Participación de la Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Anticorrupción.

Señala que entró a su cargo con el objetivo de escuchar y resolver las problemáticas de la ciudadanía, lo cual ha sido característica del movimiento de regeneración nacional, así como del gobierno del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Comparte que ya hay en la comisión que ella preside un asunto para dotar de recursos al OIC; una ley de austeridad

15. Participación del Dip. Cuauhtémoc.

Señala que este ejercicio se debe replicar y hacer continuo, quitando la formalidad de la solicitud, es decir que sea de manera oficiosa. Lo plantea de esa forma ya que si al final de esta audiencia nos vamos y se intenta dar respuesta a los planteamientos, será difícil su cumplimiento, desde el punto de vista legislativo, debido a la naturaleza política del Congreso; lo cual puede ser salvado con la participación directa de la sociedad, por lo que propone desde ya una calendarización con un compromiso de las autoridades presentes.

Plantea que pueden darse las dos cosas, tanto las visitas a los distritos, así como la realización de los ejercicios de estas audiencias.

Señala que tenemos que corregir la percepción de la ciudadanía, ya que si contempla que se tiene una negativa, hay que actuar.

Continuando con el desarrollo de esta audiencia pública, se da paso a la segunda ronda de participación ciudadana, desarrollándose de la siguiente forma:

- C. Mario Cepeda, pertenece a COPARMEX Juárez. Insiste desde el valor económico

Señala que las causas de tener la ciudad que tenemos, tiene que ver con la falta de organización, una desunión empresarial, ahora cae en conclusión, es que las causas es la corrupción del mal manejo de los recursos, de los malos gobiernos, quizás la omisión de la ciudadanía de no participar activamente, por lo que invita a todos a corregir el rumbo de la ciudad, ya que ni siquiera tenemos banquetas en condiciones decentes.

- C. Ortiz. El mejor negocio en Ciudad Juárez radica en si eres amigo de la autoridad, ---- se gasta una cantidad obscena, no se informa sobre las modificaciones al reglamento de movilidad vial, y lo que están discutiendo los regidores si se multa a la gente o no en el puente, cuando se debería estar debatiendo en pro de los derechos de la gente. Pensemos en el
- C. Abelamar Chacón. Quiere recordar que desde plan estratégico Juárez, han presentado en los últimos 3 años ante la fiscalía anticorrupción 11 denuncias por cuestiones de corrupción por casos de corrupción en contra de funcionarios del municipio; ya brincamos una administración, ya nos pasamos 3 años y no han visto resultados, por lo que solicita justicia expedita, así como la responsabilidad de los Diputados, particularmente de las

comisiones de la materia como la de Anticorrupción y la de Fiscalización. Señala que le gustaría la sanción de funcionarios actuales, por lo que le gustaría un comentario del titular de la Fiscalía. Una vez más agradece y reconoce este valiosísimo esfuerzo y ejercicio de dialogo a nombre de diversas personas que nos ven, particularmente personas de Chihuahua y de aquí que tenemos muchos años colaborando y participando, tienen año participando desde la creación de la Ley de Participación Ciudadana.

- C. Félix Lasso de frente en resistencia . . . La corrupción es un asunto generalizado en este país, le inquieta por razones obvias la corrupción en esta ciudad. Señala que está documentada de manera evidente la corrupción del Presidente Cruz Pérez Cuellar, señalando la gran responsabilidad de morena, así como de la Presidenta de la Comisión Anticorrupción Elizabeth Guzmán, para que se tomen en serio las acusaciones el fiscal aquí presente.

- C. Diana Solís en representación de la organización en Derechos Humanos

...
Faltas de argumentación, ante cualquier intento de participación lo acusa de golpeteo político, a la ciudadanía le urge que le den seguimiento a lo que le aqueja y le solicita localmente la ciudadanía, la cual se encuentra cansada.

- José Márquez. La corrupción es uno de los canceres que tienen los tres niveles de gobierno, los cuales crecen con la impunidad y las acciones que no son sancionadas, es un premio al corrupto.

Se abre otra ronda

- C. Víctor Félix. La corrupción es un tema muy amplio, el ser humano por naturaleza es corrupto. Se ha mencionado y está aquí el poder legislativo y judicial; vemos todos los días ejecuciones y es un tema en el cual se han hecho de la vista gorda, o no se ha podido, o no ha habido la voluntad de hacerlo, en el poder judicial no ha habido una comunicación abierta, no sabemos cuando ha habido una ejecución el historial, simplemente va el ejercito y certifica, pero la ciudadanía se queda con la duda sobre qué fue lo que pasó. Es importante que todos en conjunto se vayan a las colonias en conflicto, a los cuales se deben abocar, dar pláticas e información; ya se normalizó el crimen organizado, el cual es consecuencia de una corrupción generalizada.

- C. Daniel Delgadillo. Viene en representación del frente del defensa del Chamizal¹ y otra; después de una lucha de varios años se logró que el presidente López obrador los escuchará y se emitiera un decreto, esto fue el 27 de septiembre; 3 días después tomó posesión la presidenta Sheinbaum, teníamos 180 días para un plan de manejo y al día de hoy llevamos la mitad del tiempo, el cual ha aprovechado el presidente municipal para otorgar permisos. Al respecto, se han presentado 25 denuncias ante la PROFEPA. Hay muchos trámites parados en esta administración federal.
- C. Ivonne Sánchez. Pregunta qué estamos haciendo para prevenir que nuestros jóvenes ya no estén con la mafia y se salgan de las escuelas; propone que se hagan revisiones de las mochilas en las escuelas, la gobernadora prometió más seguridad para las mujeres, sin embargo, cada vez vemos más publicaciones de mujeres y adolescentes desaparecidas; les dicen tantas cosas a las mujeres que tenemos miedos. Pregunta cuándo va a terminar la torre Gobierno del Estado, y comenta que su hija tuvo que ir en representación del Estado de Nuevo León al nacional ante la falta de una beca deportiva de la Gobernadora.
- C. Federico Delgado. Señala que su participación será rápida, dirigida al IEE y a todos los partidos, para buscar que el síndico no sea del mismo partido político que la presidencia municipal, pudiendo ser del segundo lugar que haya ganado la elección. Otra cosa muy importante, que el síndico tenga voz y voto dentro de una audiencia pública, lo cual no puede ser posible, hay que buscar de qué forma pueda ser mejor para la gente en general.
- Regidor Aldo Villegas del municipio de Guadalupe. Viene desde el Valle de Juárez, el cual tiene muchas carencias y sufre de violencia, por lo que pregunta ¿qué estrategias se tienen desde el Congreso para atacar eso? Así como para revisar el trabajo que los servidores públicos realizan. Por lo cual agradece la participación de las diputaciones y autoridades presentes; así como expresa que le gustaría que este tipo de ejercicios se sigan dando, le gustaría en el Valle de Juárez y también en todo el Estado.

14. Participación de las autoridades y diputaciones presentes.

- Lic. Luis Abelardo Valenzuela Holguín, Fiscal de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua. Felicita este tipo de eventos, le parece que la clave fundamental para abatir el enorme problema que tiene el Estado y el país en materia de

¹ Zona ecológica.

corrupción pasa por la participación ciudadana. Habla con la responsabilidad que le corresponde.

Curiosamente hoy en Chihuahua a partir de las estadísticas aquí manejadas, nunca se ha sancionado a tantos servidores públicos como se ha hecho en estos 2 años, tanto en materia administrativa como penal, está convencido que nadie tiene derecho a ser corrupto; cree también que oponerse a la corrupción desde el gobierno es uno de los actos mas patrióticos que debe hacer un ciudadano.

Señala que encontró una Fiscalía muy desaseada; por lo que a partir de su llegada uno de sus objetivos fue abrir la fiscalía, por lo que hoy es una de las mayores fiscalías con avances en combate a la corrupción con sentencias ya firmes en el país.

Todas las carpetas están abiertas, sin embargo, tiene la obligación de respetar el principio de presunción de inocencia, así como del debido proceso.

Señala que por primera vez en la historia, se han detenido a 2 presidentes municipales que se vieron involucrados con hechos corruptos.

Hay una aplicación tecnológica para denunciar todo el delito por hecho anticorrupción, señala que su Fiscalía es abierta a toda la población, y que tiene oficina en ciudad Juárez para la ciudad organizada y para todos, así como que se basa en hechos no en dichos.

- Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción Carmen Lucila Álvarez González. Hubo acercamiento desde el año pasado en el tema de la política estatal, ustedes nada más díganos cuando y donde quieren que tengamos una reunión abierta para explicar todos los puntos vertidos respecto de la política multicitada, así como del presupuesto. Adelante en el último punto que el sistema estatal anticorrupción lo conforman organismos que ya existían, por lo que no reciben dinero por formar parte de este sistema.
- **Auditor Héctor Alberto Acosta.** Lo que él ve es la necesidad de realizar un diagnóstico tanto en el sistema nacional como estatal en materia de anticorrupción, a lo que adelanta que cree que hay una falla en la organización del sistema. Por ejemplo, la integran quienes acusan y resuelven. Otro ejemplo es el sistema rígido actual que ata

a las entidades a someterse a la LGRA por ejemplo, y si la legislación local reforma la ley para ampliar el catálogo de conductas, la SCJN resuelve que se excedió de sus funciones.

- **Magistrado José Luis Chacón Rodríguez, en representación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.** Señala que, en el tema de las ejecuciones, cuando hay problemas de seguridad pública se le achacan al poder judicial, ciertamente tiene que ver, pero no de la manera en que se percibe; primero que nada la policía municipal y estatal, el ejercito tienen el primer contacto, y hasta que una carpeta se judicializa, es hasta que el poder judicial se puede involucrar. Puntualmente el poder judicial ha actuado responsablemente emitiendo las sentencias debidas, lo cual se reporta mes con mes en la mesa de seguridad, en la cual presentan las estadísticas de las sentencias absolutorias y condenatorias emitidas.
- Mtra. Zulay Alaid Abbud Esparza, titular de la oficina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Agradece la paciencia de la ciudadanía, señala que lamentablemente no hay ninguna autoridad que se quede con estrellita, señala que de todas se reciben quejas todos los días; quisiera darles una solución fehaciente en los casos de corrupción y de violación de derechos humanos. Al final de cuenta también son personas servidoras públicas que reciben un pago, y señala que la Comisión que representa recibe numerosas denuncias cada semana. Expone que también se tiene que trabajar con un tema de cultura.

Reitera que la Comisión Estatal de Derechos Humanos está para recoger las molestias que las personas tienen.

- **Magistrado Presidente Alejandro Tavares del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.** Expone que quiere que sepa que la ciudadanía tiene una herramienta en el TEJA, el cual quiere acercar la justicia administrativa en Juárez, y que le llama la atención el bajo número de expedientes en esta ciudad, a pesar del gran número de actos de corrupción expuestos en esta audiencia.

Señala que la Auditoría ha sido un gran proveedor de denuncias, y que el TEJA ha sido de los pocos en el país que ha sancionado a particulares, quienes también pueden ejercer actos de corrupción.

Se va impresionado de la fuerza de la gente de Juárez.

Enseguida, el moderador Víctor Yuri Zapata Leos pregunta a las y los participantes, así como a la autoridad convocante, ¿sí existen condiciones para la celebración de un acuerdo en el cual se establezcan los compromisos que se pueden asumir de una y otra parte?; a lo que responden en sentido positivo, por lo que se procede a dar lectura el mencionado acuerdo, cuyo contenido es el siguiente:

“EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, EL DÍA VIERNES 17 DE ENERO, DERIVADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA 2025 EN TEMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, TRAS LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1.
- 2.
- 3.

Acuerdo firmado por la Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta del H. Congreso del Estado de Chihuahua, por el C. Abelamar Chacón, del Plan Estratégico de Juárez, así como por el C. Mario Cepeda de COPARMEX Juárez.

Dejando constancia de la recepción por parte de la Fiscalía Anticorrupción de una denuncia presentada por una ciudadana presente en esta audiencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Audiencia Pública, con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua.